



Ayuntamiento de Campos del Río

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Doña Maria Jose Perez Ceron, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente DISPONGO

ASUNTO: APROBACION GASTO LOTE 2 DE PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2018-2019

Vista la adjudicacion del lote 2 dentro del Plan de Obras y Servicios a la empresa Construchena SL en fecha 27 de noviembre de 2018, por un importe de trece mil quinientos cincuenta y dos euros (13552 €)

Vista la certificacioin de obra primera y unica de fecha 17 de junio de 2019 firmada de una parte la Alcaldesa- Presidenta,y Secretaria Interventora Accidental, de otra la Empresa adjudicataria, y de otra por Don Julio Garcia Perez y Gemma Molina Lopez como directores de obra, por un importe de trece mil quinientos cincuenta y dos euros (13552 €)

Vista el acta de comprobacion de fecha 29 de julio de 2019, firmada de una parte la Alcaldesa- Presidenta,y Secretaria Interventora Accidental, de otra la Empresa adjudicataria, y de otra por Don Julio Garcia Perez y Gemma Molina Lopez

Vista factura, nº F19107 de 22/07/2020, de la empresa Constru Archena Sl, por un importe de trece mil quinientos cincuenta y dos euros (13552 €) en concepto de CERTIFICACION PRIMERA Y UNICA DEL LOTE DOS DEL POS 2018-2019.

Visto la certificacion P nº 2019.2.00003404.000

Visto la existencia de partida de credito adecuado y suficiente correspondinte, dentro del presupuesto municipal, denominacion INFRAESTRUCTURAS Y POS 2018-2019 nº de partida 61901.459

Ayuntamiento de Campos del Río

Avda. de la Constitución , 11, Campos del Río. 30191 Murcia. Tfno. 968650135. Fax: 968650800



Cód. Validación: AQ3WH5H454Z4FVL9LJ9JHFNCC | Verificación: <https://camposdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Ayuntamiento de Campos del Río

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el gasto de la factura, nº F19107 de 22/07/2020, de la empresa Constru Archena Sl, por un importe de trece mil quinientos cincuenta y dos euros (13552 €) en concepto de CERTIFICACION PRIMERA Y UNICA DEL LOTE DOS DEL POS 2018-2019, dada la existencia de partida de credito adecuado y suficiente correspondiente, dentro del presupuesto municipal, denominacion INFRAESTRUCTURAS Y POS 2018-2019 nº de partida 61901.459

SEGUNDO Visto la existencia de partida de credito adecuado y suficiente correspondiente al POS 2018-2019 N° dentro del presupuesto municipal

TERCERO.- DÉSE CUENTA al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

(Documento firmado digitalmente al margen)

Ayuntamiento de Campos del Río

Avda. de la Constitución , 11, Campos del Río. 30191 Murcia. Tfno. 968650135. Fax: 968650800



Cód. Validación: AQ3WH5HN454Z4FML9LJ9HFNCC | Verificación: <https://camposdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Cód. Validación: AQ3WH5H454Z4FML9LJ9HFNCC | Verificación: <https://camposdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3